

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LIX 2.ª época.—Núm. 5. 24

SORIA.—MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1937

Administración y Redacción, Canalejas 58

“España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario, a través de aquellas instituciones naturales que aseguran su nacionalidad, unidad y continuidad”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

COMUNICADOS OFICIALES

Día 25 de enero de 1937

Rectificación de la vanguardia en los frentes del centro.—En el de Granada atacaron los rojos, siendo rechazados con numerosas bajas

El Boletín informativo oficial del Cuartel general del Generalísimo, facilitado a la hora de costumbre, dice así: EJERCITO DEL NORTE: Quinta, Sexta y Octava Divisiones y Divisiones de Avila y Soria, sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE MADRID.—Se llevó a cabo una rectificación de posiciones en el frente de Aranjuez, llegando a rebasar las líneas enemigas.

EJERCITO DEL SUR.—En el frente de Andalucía se rechazaron pequeños ataques en el sector granadino, causando al enemigo numerosas bajas.

Se le cogieron al enemigo varios prisioneros y muertos con armamento.

En Porcuna se realizó un reconocimiento en la zona en la que el enemigo atacó ayer, cogiéndose 16 muertos, 30 fusiles, 40 escopetas, mantas y gran cantidad de coque.

Se vieron regueros de sangre, muestras del gran quebranto sufrido por el enemigo.

Se presentaron en nuestras líneas muchos milicianos del campo rojo y con ellos varias familias.

Día 26 de enero

Ataque rechazado en el frente de Madrid.—Se han ocupado en la provincia de Granada varios pueblos. Recúperanse varios objetos de culto.

El Boletín de Información del Cuartel general del Generalísimo, dado a conocer en Salamanca a las ocho de la noche del día 25, dice lo siguiente:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta, Sexta, Octava Divisiones y Divisiones de Avila y Soria, sin novedades dignas de mención, con ligeros tiroteos de fusil y de cañón.

DIVISION DE MADRID.—El enemigo, siguiendo su costumbre atacó en el día de hoy las posiciones ocupadas ayer sobre la Cuesta de la Reina, siendo rechazado con gran número de bajas.

EJERCITO DEL SUR.—En el frente de Granada se ocuparon los pueblos de Agrón, Formes y Jayena, limpiando de enemigo una zona de 15 kilómetros de la carretera de Alhama, donde se encontraron los cortijos incendiados por los rojos en su bárbara labor de destrucción.

Fueron recogidos varios muertos y algunos prisioneros, encontrándose en poder de un dirigente socialista una corona de la Virgen, un manto, una patena y dos cálices, uno de ellos de grandísimo valor.

MERCADO CEREALISTA

El trigo se venderá a buen precio

La paralización en el mercado cerealista continúa determinando en los agricultores una situación muy angustiosa.

Disponen de grandes cantidades de trigo de la anterior cosecha y de la mermada obtenida en el año actual. Con garantía de tan preciado artículo logran créditos que no han podido saldar en los vencimientos pactados, ya que el trigo permanece invendible, y ciertas obligaciones ineludibles no se han atendido por falta de dinero.

En tanto, es indispensable vivir, mantener a la familia, realizar los gastos que exige el cultivo, pagar las contribuciones y aportar donativos para las necesidades del glorioso Ejército.

No hay quien compre una fa-

nega de trigo a precio legal, porque no se venden los productos cerealistas en las plazas consumidoras, que sufren los rigores del hambre, a la vez que los martirios que impone la barbarie marxista.

Quizá alguien, a hurtadillas, con habilidades usurarias, trate de aprovechar la desgracia del labrador, para acaparar trigo barato, a menos precio del señalado en la tasa oficial, llevando a cabo un negocio ilícito. A mucho se expone el avaro negociante que así proceda, porque el Gobierno justiciero, que impera en la España liberada de la tiranía masónica y comunista, no dicta leyes para que de ellas se burlen los desaprensivos negociantes, y esas leyes obligan a todos, sin excepción

alguna, y se proponen favorecer a los productores, a los consumidores y al bien general; pero no pueden servir al efecto de que coticen ganancias inmorales unos cuantos señores que siempre actuaron al margen de las disposiciones gubernamentales.

Nuestros labradores tienen que resistir unos días más sin vender el trigo a vil precio, ya que, a medida que avanza el Ejército de salvación liberando pueblos y regiones sometidas a los bárbaros de Rusia, se ensancha el mercado cerealista que ha de consumir el trigo castellano.

En algunas zonas devastadas por los socialistas no se han recolectado cereales, ni se han llevado a cabo los cultivos de siembra, por lo que todo el trigo, que ahora sobra, muy pronto ha de ser necesario para librar del hambre a millones de personas.

La economía agrícola, que es base de la riqueza general, no puede sufrir los quebrantos que determina la desvalorización del trigo y a toda costa es necesario impedir que se malvende, causando la ruina de los agricultores.

PHILIPPO

Contra la blasfemia

El Gobernador civil de la provincia publica en el “Boletín Oficial” del lunes último la siguiente y notable circular:

“Es, por desgracia, muy frecuente en personas ineducadas, el uso de la blasfemia hasta en los sitios más concurridos y públicos, observándose la inconsciencia con que hasta los niños de corta edad ultrajan los más sagrados atributos de nuestra sacrosanta Religión con frase soez y grosera, demostrando que tales enseñanzas las han recibido en el propio hogar y son remedo del lenguaje de sus familiares, dando triste idea de la social educación que ha dejado en los pueblos la punible tolerancia de las autoridades del frente popular.

Hallándome decididamente dispuesto a corregir esta manifestación de incultura y extirpar tan feo vicio por todos los medios a mi alcance, hasta llegar a la total desaparición de la blasfemia, encargo a los Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad la persecución de los blasfemos, denunciándome inmediatamente tales hechos, a fin de imponerles con todo rigor las sanciones autorizadas por el art. 22 de la ley Provincial.

Los Sres. Alcaldes darán a esta circular la conveniente publicidad por edictos y pregones, para que sea por todos conocida.

Soria, 23 de enero de 1937.—El Gobernador, Ramón Enrique Casado.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Homenaje de admiración a la señora del general Moscardó

El Consejo Superior de la Confederación de Mujeres Católicas Españolas dice en una nota que, deseoso, siempre, de enaltecer cuanto en estos momentos representa la grandeza de nuestro espíritu patrio y los altos procederes de las mujeres cristianas, ha acordado rendir público homenaje de admiración a la señora del general Moscardó, que tan maravillosamente ha sabido unir, en la gesta gloriosa de Toledo, el más profundo espíritu de madre cristiana con el más tradicional patriotismo de nuestra raza, y los más tiernos sentimientos maternales con todas las abnegaciones y sacrificios en defensa de nuestra Religión y nuestra Patria.

Doña María Guzmán de Moscardó ha sabido ofrendar con generosidad a Dios y a España la grandeza de su alma, y en ella tenemos una prueba inmensa y palpable de cómo nuestro cristianismo, hondamente senti-

do, es fuente fecunda de donde brotan todos los heroísmos y todas las abnegaciones. Es, pues, la señora de Moscardó, modelo de mujeres cristianas, que es lo mismo que decir modelo de mujer fuerte, de mujer auténticamente española.

Esta Confederación pone, con todo cariño, su mirada en ella. Es el modelo que quisiéramos llevar al corazón de nuestras mujeres, y por eso proyectamos este homenaje, no dudando de que nuestros acuerdos serán de concreción del anhelo que sienten todas las mujeres españolas: el anhelo de honrar a quien tanta honra ha dado a todas. Se recogerán firmas de todas las mujeres, aunque no pertenezcan a la organización, y se han enviado instrucciones precisas a las Uniones Diocesanas para llevar a realización este proyecto de homenaje a la ilustre esposa del general Moscardó.

ENTRE LOS BARBAROS

Odisea de una joven madrileña

Me habla una encantadora señorita que después de grandes vicisitudes ha logrado salir de Madrid y hoy se encuentra en territorio liberado por el Ejército.

Dice que al finalizar el mes de julio fué detenida, a la vez que su madre, en la casa de unos familiares, donde se habían refugiado.

Los esbirros de los rusos llevaron a las dos mujeres a los sótanos de la Radio comunista; lugares húmedos, lóbregos, sin luz, ni ventilación. A las quejas que formularon respondieron los rojos con amenazas macabras.

En el tético aposento, dejó un miliciano dos medios sacos de paja fétida y dos mantas mugrientas.

Quedaron incomunicadas las pobres señoras, soportando los rigores del frío y de la humedad. Conocieron cuando era de día, porque el jefe de los guardianes rojos se presentó para interrogar a la joven, de la que solicitaba dijera dónde se hallaba su novio, un muchacho muy calificado en los centros derechistas.

¡Ah! En cuanto lo manifestase quedarían en libertad ella y su madre; de otro modo, si persistía en el silencio, sufrirían castigos tremendos.

Negó la valerosa joven que conociera el paradero de su prometido.

Luego otro guardián llevó unas pequeñas raciones de pan, le lantejas y minúsculos trozos de pan a las detenidas.

Preguntaron la hora. —¿Qué hay hambre? Esta les indicará cómo pasa el tiempo.

La anciana señora hallábase enferma y no puede tomar el alimento que le ofrecen los rojos. Solicita que le permitan,

con el dinero que posee, comprar otros adecuados alimentos.

—¿Conque tiene usted dinero y casa?—dicen—. ¿Ignora todavía que ese dinero es nuestro y que en su casa y en la de todos mandamos nosotros? Entregue el dinero que lleve y si no quiere la comida que le damos, déjela; eso nos tiene sin cuidado.

La horda roja fué al domicilio de la anciana, en donde robó y destruyó lo que existía.

Transcurrieron varios días sufriendo humillaciones y dolores. La joven se negó siempre a declarar dónde se encontraba su prometido.

El Presidente de la Radio, que ostentaba el cargo ganado a fuerza de crueldades y de crímenes, fracasó también en el empeño de descubrir el paradero del muchacho enemigo de los sectarios rusos.

Un día, a las dos de la mañana, sacaron de los calabozos a las infelices señoras y en automóvil las trasladaron al lugar donde les dijeron iban a morir.

Sin que las víctimas conocieran la causa, no se perpetró el asesinato. Volvieron a la mazmorra para sufrir grandes torturas.

Luego, afirma la joven, quiso Dios que pudiésemos vernos libres. Omito detalles de nuestra liberación, por razones que debo reservar. Hoy nos parece un sueño que nos hallemos lejos del infierno rojo de Madrid y con la seguridad de que mi prometido también esté a salvo de la ferocidad socialista.

La esperanza de que los crímenes, que han cometido los bárbaros secuaces de Rusia, tendrán el castigo que merecen, compensa los martirios que hemos sufrido.

Martín.

CRUZ ROJA

Inauguración del curso de enfermeras

De verdaderamente hermoso se puede calificar el acto realizado con dicho fin en el Hospital que esta Institución tiene instalado en los locales del Colegio del Sagrado Corazón, residencia de las beneméritas Hermanas de San Vicente de Paúl y presidido por la gloriosa y vieja bandera de España.

Fecha memorable para los amantes de la Institución esta que coincide con la de la Santísima Virgen de la Paz, mencionada en su brillante charla por nuestro buen compañero y Director del Hospital, Doctor don Luis Santa María. Día de gozo y de paz que sobradamente nos recompensa de nuestro humilde esfuerzo en bien de España en las personas de sus valientes hijos heridos.

Palabras sobrias, precisas, del Director del Hospital que nos conmueven íntimamente porque sentimos que en su expresión interviene su corazón entero.

A sinceridad trasciende la oración de nuestro Inspector General Doctor don Félix Rojas. ¡Qué emoción tan intensa sentida al escucharle! Sus palabras nos prestan ánimos (si es que a alguno nos faltaran) para seguir este escabroso camino de penas viendo sufrir a nuestros hermanos. Magistralmente desarrollada la tríloga que es lema de nuestra Institución, nos recomienda ante todo renuncia para todo lo que signifique vanidad, a cambio de darnos por entero al sacrificio, ya que al fin seremos merecedores en la otra vida a descanso y bienestar.

¿Romanticismo? ¿Ilusión? ¿Qué importa! Todo y ante todo por España, y que no es gloria servir la bien dentro de esta maravillosa Institución!

Alabanzas muchas: para la Reverenda Madre Directora del Colegio, que con sus Hermanitas hacen labor tan santa; para el Director, Ayudantes y camil-

leros que no menciono, porque no quieren nunca figurar en nada más que en el trabajo hermoso que diariamente realizan desinteresadamente; para las señoras y señoritas enfermeras que prestan su valiosísimo concurso, asistiendo a los heridos, y finalmente para ese magnífico y monumental manojo de flores que, dándose cuenta de las necesidades de nuestra amada España, hacen acto de renuncia a sus diversiones en favor de nuestra obra.

Acompañando al ilustre Doctor don Luis Valero Carreras, Inspector General de servicios en la Asamblea Suprema, nos honraron con su visita su bellísima y gentil hija Carmen, la deliciosa y simpática enfermera Margarita Boursault y el Doctor don Félix Rojas, Inspector general de ambulancias de guerra, quienes con su entusiasmo y simpatía nos han animado a seguir tenazmente en nuestra labor. Muy agradecidos quedamos de su visita; valga esto para que siempre, al correr de la vida nos sirva de estímulo y alegría el optimismo que infiltran en nuestra alma tan buenísimos y selectos visitantes.

Para la Junta Directiva de la Asamblea local de la Cruz Roja, que tan dignamente preside doña María Moreno, un aplauso por cumplir tan fielmente con su deber.

Con una oración en la severa capilla del Colegio, dimos fin al hermoso acto, pidiendo por España, solamente por España.

Es necesario e imprescindible que nuestra provincia, siempre tan hidalga, preste atención a esta tan grande obra aportando su limosna o su inscripción a tan hermosa Institución a fin de proseguir y ampliar sus buenas obras que nos acercan a Dios, quien ampara siempre a los buenos hijos de su amada España.

G. de M.

Por qué nació y qué quiere la Falange

España, enferma, se moría. La juventud (savia de la Patria) tenía como único ideal procurarse una posición cómoda, segura, bien retribuida, con derechos pasivos. Sin solidaridad con sus coetáneos, cada cual buscaba aisladamente su vida, vida cómoda, tranquila, de egoísmos y placeres; en los otros hombres sólo veía posibles rivales en el reparto del botín. Los esfuerzos individuales (por falta de dirección, de unión, de destino), en direcciones divergentes y a veces contrarias, se destruían. La lucha, sin un ideal común, hizo nacer el odio y mató el amor.

El espíritu se puso a contribuir para proporcionar al cuerpo el mayor placer.

Todos vencidos, moralmente, materialmente, algunos (los mejor dotados, los más audaces, los más desahogados), se enriquecían; pero la Patria, empobrecida, desnuda, sin un ideal común, vivía una vida miserable, sin alma: su pujanza no era la suma de las energías de todos sus hijos; se moría, y quería vivir; su destino histórico no había terminado.

Los obligados a educar a las masas con su ejemplo, sin ideales, dominados por la materia y el placer, sin quedarles de la religión más que unas prácticas exteriores, que a veces eran una blasfemia, abandonaron a

este buen pueblo español a su suerte. La aristocracia de la sangre, cerrada en su torre de marfil, dejó de conducir al pueblo, le faltaban horas en su vida de placer. La aristocracia del dinero, sordida y cruel, sumaba y sumaba, sin ver la miseria; gozaba sin tregua, junto al sufrimiento; sabía de hambre, y vivía entre harturas. Los intelectuales, la aristocracia de la inteligencia, soberbia y resentida, en vez de enseñar, envenenaba; no tuvo fe para guiar, y fué arrollada.

Este buen pueblo español, sin rectores ni mentores, desorientado, observaba y veía que otros conseguían por la fuerza lo que ellos pedían y no obtenían con mansedumbre; y apeló a la fuerza; y por la violencia obtuvo lo que la justicia y la caridad no le habían dado, y que le corresponde de derecho. El odio, la lucha, le dió lo que el amor, la paz, le había negado.

La nación, disgregada, rota, se aglomeró en partidos (creaciones artificiales, de ambiciosos, de audaces, de circunstancias especiales, que obligan a reunirse por clases para satisfacer odios o defender intereses), que no tienen alma ni otro medio para atraerse a las masas que ofrecer bienes materiales, cantar las bondades de personas y programas propios (que nunca se cumplen), o descubrir

las inmorales e injusticias (que son muchas) de los contrarios.

La función augusta y casi divina de gobernar llegó a tal grado de corrupción, que las individualidades más ineptas, los partidos más impuros, las alianzas más monstruosas, escalaron el poder. El poder del dinero fué tal que todo tenía precio, y ante él se abrían todas las puertas sin preguntar si había sido amasado con sangre o con lágrimas.

En este ambiente de cementerio, de cabaret, de lonja de contratación, se pone en pie un caudillo (Dios nos lo devuelva), que despierta en la juventud española el sentido heroico de la vida, el espíritu de la raza, y lanza a la calle su ¡Arriba España!, que tratan de ahogar las pistolas mercenarias, sin darse cuenta que estaba en la calle el espíritu de España, desafiando, como siempre, los peligros y creciendo y desarrollándose entre ellos.

Es la Falange que viene a instaurar la vida en el deber, a despreciar el placer, a no utilizar la materia más que en lo que pueda valer para servir al espíritu, que sabe que hay un más allá, y defiende e impone la religión del Dios justo y bueno, que vivió entre humildes y arrojó a los mercaderes del templo.

Es la Falange que quiere una España fuerte, suma del poder de todos sus hijos, y los une en una tradición y en una misión, los dirige en todos sus actos y les hace sacrificar comodidades, intereses personales y hasta la vida, en beneficio de la Patria. Que educa a sus hombres para que se creen una existencia digna de ellos, para que sean fuertes, para que se enfrenten con todos los peligros y problemas de la vida y los resuelvan, sin soslayarlos jamás.

Es la Falange que impone el deber y el derecho al trabajo en todos los españoles, que se hace eco de las peticiones de los humildes, las amplía y patrocina por justas, y las pondrá en práctica con amor humano, cuando sean pedidas con mansedumbre. La Falange, que sabe y enseña que la felicidad no está en los goces materiales, siempre habrá un deseo insatisfecho que nos hará desgraciados; está en los goces del espíritu, donde los deseos insatisfechos nos abren ancho campo donde galopar felices en alas del ideal.

Es la Falange que sabe que el hombre sólo es libre cuando forma parte de un estado fuerte y libre, que quiere un Ejército de tierra, mar y aire, que responda a su historia y a sus aspiraciones. Que prefiere la calidad a la cantidad, los mejores a los más, que rechaza por destructores a todos los partidos políticos y se asienta sobre normas férreas de disciplinas y austeridad.

Es la Falange, que impone los valores morales sobre los materiales, que vuelve a los tiempos en que un hidalguillo de calzas remendadas y limpia ejecutoria, cerraba sus puertas y despreciaba a los poderosos de conducta turbia. Ahora la hidalguía no se hereda, se gana.

Es la Falange, que no quiere encerrarse en los límites de un estrecho nacionalismo, que tiene voluntad de Imperio, que quiere una Patria que ocupe puesto preeminente en Europa y sea el eje espiritual del mundo hispánico.

Es la Falange, que nace con fuerza propia, no es una creación artificial, viene empujada por fuerzas históricas de poder sobrehumano, a imponer su estilo directo, ardiente, combativo: viene a vivir en vigilia tensa hasta crear la Patria con que sueña. España Una. Grande y Libre.

¡Arriba España!

Juan Yagüe

INTERESANTE DISPOSICION

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS MOVILIZADOS O MILITARIZADOS.

BURGOS.—Un decreto que publica el Boletín Oficial del Estado dispone que para evitar que por movilización o militarización de empleados públicos quede incumplido el precepto legal que se refiere a la duplicidad de sueldos, se dispone que los empleados públicos que se hallen movilizados o militarizados presentarán al mismo tiempo de percibir sus haberes del corriente mes de enero una declaración jurada haciendo constar que no perciben otros sueldos con cargo al Estado, Provincia o Municipio.

También harán constar si a partir de la fecha de su movili-

zación o militarización han percibido más de un sueldo y en caso afirmativo, especificarán lo indebidamente cobrado para que por la habilitación correspondiente se incoe el expediente de reintegro.

Cuando un funcionario por movilización o militarización pase a percibir sueldo del Estado, del Ejército o de la Marina, vendrá asimismo obligado a presentar la declaración jurada a que se hizo referencia.

También los jefes de los Cuerpos del Ejército y de la Armada están obligados a enviar a la presidencia de esta Junta Técnica del Estado relaciones de los funcionarios públicos que por movilización o militarización pasen a prestar servicio en los Cuerpos o Unidades de su mando.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria:

- Eusebio Borque, Jacinto Vargas y Toribio Ruiz. Regimiento Aragón. Zaragoza. Arcadio Esteban, Casimiro Rodríguez y Leoncio Riosalido. Regulares de Melilla núm. 2. Frente de Madrid. Falangistas Angel Diez, Fernando Valer, Eloy Abad, Emilio Ojuel, Vicente Soto, Constanco Antón, José Martín, Teodosio Llorente, Ignacio Andrés, Victorino Molinero, Juan Núñez, Emilio Rupérez, Félix Aylagas, Cecilio Garcés, Dionisio Sanz. Falange de Soria. Frente de Guadalajara. Manuel Sánchez, Melchor Villavieja, Jesús Rodríguez, Miguel Antón, Lázaro Tiestos, Conrado Pérez y Nicolás López. Regimiento Infantería Galicia. Ametralladoras. Huesca. Pablo Baigorri, Mariano Marín. Tren automóvil Quinta División. Zaragoza. Mariano González, Germán Martín, Félix Berzosa, Felipe Romero, Felipe Calleja y Juan Ayllón. Batallón de Pontoneros. Zaragoza. Eugenio Cardona, Francisco Chaverri y José Gillo. Regimiento de Infantería núm. 19. Jaca. Luis Quincoces y Teófilo Marco. Parque de Automóviles. Zaragoza. Primitivo Gamarra. Aviación Militar. Cuatro Vientos. Antonio Márquez, Ignacio Sebastián y Eduardo Franch. Aviación Militar. Calamocha. Francisco Velamazán, José María Rallo, Ricardo Serrano y Hermano Pérez. Regimiento Infantería Gerona. Zaragoza. Jesús Sanz, Camilo Sanz, Luciano Yagüe, Heliodoro Nafra y Esteban Morlanes. Regimiento Infantería Aragón número 17. Zaragoza.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Suma anterior: 13.084 ptas.

- BUIMANCO. Contribuyen con 0,25: María Salomé León, Consuelo Martínez, María Palacios, Felipa Martínez, Engracia León, María Hernández, Marcelina Pérez, Eugenia Martínez, Tomasa León, Isabella Martínez, Luisa León, Felipa Delgado, Basilia Martínez, Clara León, Crisotemia León, Petra León, Josefa Martina Hernández, Amalia Jiménez, Ignacia Hernández, Emilia León. Gertrudis León, 0,50; Fermina Hernández, 0,30; Francisca Pérez, 0,20; Juan Martínez, 0,20; Agapita Hernández, 0,20; Severa de Florencio, 0,10; Máxima Jiménez, 0,20; Rufina Martínez, 0,35 y Ascensión Hernández, 0,20. Total, 7,50 pesetas.

CENTENERA DE ANDALUZ

- Contribuyen con 0,25 ptas. Juana Puertas, Valentina Gómez, Felipa Pacheco, Teodora Lafuente, Luisa de Gracia, Timotea García, Domitila Maqueda, Agapita de Francisco, Dámasa Maqueda, Felisa de Gracia, Felipa Jiménez, Petra Mateo, Segunda García, Cirila Martínez, Nemesia García, Vicenta Maqueda, Isabel Gómez, Benita Gómez, Aurora Hernández, Aurea Pacheco, Lucía Campos. Telesfora de Gracia, Concepción Mateo, Martina Calvo, María García, Cecilia de Gracia, Catalina García, Juliana Bravo, Dionisia de Gracia, Francisca García, Consuelo de Gracia, Demetria García, Eulalia García, Regina Gómez, María Beltrán, Catalina Gómez, Teodora García, Dionisia García, Paula Maqueda, Seturia Beltrán, Ursula de Gracia, Tiburcia García. Emilia de Gracia, Nemesia de Gracia, Idefonso Calvo, Zanita Maqueda, Victoria García, Paula García, Emilia Maqueda, María Pacheco, Felisa Ransanz, Marcelina Bravo, Casimira de Gracia, María Maqueda, Isabel Alvarez, Feliciano Bravo, Alejandra Ransanz.

Suma total: 13.105,75 ptas.

COMPANIA DE SEGUROS

AURORA

Esta Compañía, tiene una representación oficial en Zaragoza, accidentalmente, dadas las circunstancias actuales y por consiguiente efectúa los seguros de incendios, como en circunstancias normales, en la Subdirección de esta provincia a cargo de D. Pedro San Martín, y en sus agencias.

MUCHACHO.—Se ofrece un muchacho de 15 años para comercio o industria, bien impuesto en contabilidad. Para informes en Buberós, Toribio Ortega.

SUSPENSION DE FIESTAS.—Por acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo y teniendo presentes las actuales circunstancias, quedan suspendidas las tradicionales fiestas de San Blas que venían celebrándose durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de febrero, haciéndolo únicamente las de carácter religioso, con la solemnidad acostumbrada.

Salinas de Medina, 25 enero 1937.—El Alcalde, Eugenio Casado. El Secretario, Eugenia Morales.

LA SEÑORA Coña Marcelina Llorente Sanz Viuda de D. Telesforo Andrés Falleció en Soria el 23 de Enero de 1937, a los 80 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. [R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Francisca, doña Julia, don Sebastian, doña Modesta y don Casimiro Andrés Llorente; hijos políticos don Bonifacio Diez, doña Secundina Lapeña, don Román Andrés y doña Gertrudis Sanz; nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos y relacionados encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada. Soria 27 de enero de 1937 El Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Resumen de los sucesos más destacados

LA SITUACION EN MADRID

Córdoba.—La vida en Madrid es actualmente horrible, sobre todo para las mujeres y los niños.

Ya no se trata solamente de dificultades de alimentación. Es el frío intenso el que castiga sin piedad. Así ocurre que se ven grupos de pobres niños acurrucados unos a otros para darse calor.

La leña escasea mucho y como no hay carbón, las pobres gentes tienen que echar mano de restos de sillas, de mesas, de bancos y otros muebles para poder calentarse un poco.

La gasolina está exclusivamente destinada a los servicios de guerra.

Después de que termina un bombardeo y cuando el miedo desaparece, las gentes acuden a las casas que acaban de ser destruidas, buscando allí algún resto aprovechable de combustible.

Los grandes almacenes de la Gran Vía están completamente arrasados.

Varias casas de la Puerta del Sol están destruidas.

El Hotel Savoia es un montón de escombros.

En toda la Gran Vía no hay un solo cristal.

El plato más apetecible y más difícil es el de una sopa caliente. Solamente hay coliflores y arroz que envían de Valencia.

Se ha prohibido la mendicidad y algunas desgraciadas personas que imploraban la caridad pública fueron fusiladas.

Ha habido cambios de nombres de calles. La Gran Vía se denomina ahora Avenida de Rusia y a los paseos del Prado y La Castellana se les llama Avenida Rossemberg.

La evacuación sigue tropezando con grandes dificultades. Puede decirse que no ha sido evacuada más de una décima

parte de la población.

Diariamente se registran manifestaciones de hambrientos que son duramente disueltos por los milicianos.

Un periódico madrileño dice, con gruesos caracteres, que las fuerzas que atacan en estos momentos a Madrid son las más formidables y poseen un excelente material que manejan a la perfección.

LOS CAMBIOS DE RESIDENCIA QUE HABRA DE TENER EL GOBIERNO DE VALENCIA.

Salamanca.—Los propios milicianos y funcionarios de los rusos españoles que han pasado por París, o que tienen en dicha capital sus destinos, para pintar la situación de su Gobierno y el porvenir que le espera, dicen: "El Gobierno de Largo Caballero se trasladó de Madrid a Valencia, de Valencia habrá de ir a Barcelona, de aquí con el de la Generalidad, se trasladará a Figueras; desde este punto a final pasará la frontera y se refinal pasará la frontera y se refugiara en Francia.

Este comentario de los propios milicianos y funcionarios ruso-españoles, revela los males de la población sometida al Soviet y el poco respeto que ese llamado Gobierno les merece.

HORAS EN COLA PARA ADQUIRIR MEDIO KILO DE PAN EN BARCELONA

Salamanca.—El problema de la falta de pan, en Barcelona, se agudiza por momentos. En el barrio de San Gervasio, las colas para la adquisición de pan empiezan a las ocho de la noche y el reparto no se hace hasta las diez de la mañana siguiente; es decir, que el público, casi todo él integrado por mujeres y muchachos, pasa la noche a la intemperie para recibir, al cabo de catorce horas, medio kilo de pan para cada familia.

Carta del Prelado a los Maestros de la Diócesis

Una vez más tenemos que lamentar la falta de espacio en EL AVISADOR, porque nos impide publicar íntegra la notabilísima carta que el Excelentísimo Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez, nuestro sabio y virtuosísimo Prelado, ha dirigido en el "B. O." del Obispado a los señores Maestros de la Diócesis.

Empieza doliéndose de que las circunstancias le hayan hecho irrealizable el propósito que tenía de haberlos invitado a una reunión para, verbalmente, saludarlos y decirles personalmente lo que en la carta les escribe, por estimar más provechosa y eficaz la advertencia oral que la escrita, y después les encarece el altísimo honor y la tremenda responsabilidad que el cumplimiento de sus deberes implica.

Ellos, en la escuela, han de moldear con sus enseñanzas y buenos ejemplos a los hombres del mañana, para que de sus aulas salgan hombres amantes y fieles servidores de Dios y de España o seres desgraciados sin Dios, sin Patria y sin prójimo, como los que han salido de las escuelas laicas, anticristianas y antipatrióticas.

Les aconseja que no se dejen llevar de la fantasía de algunos pedagogos que, a fuerza de querer enseñar muchas cosas a sus alumnos, no les enseñan nada. Les ruega que pongan especial empeño en enseñarles a amar y practicar la doctrina del divino Crucificado, porque con ello conseguirán, en el tiempo, toda

la felicidad posible y, después, completa y eterna: finalidad obligada de toda buena instrucción, y a amar, servir y, si es preciso, sacrificarse por la Patria.

Les recomienda que, para conseguir tan nobles y santos fines, procuren instruir y educar a sus alumnos, tanto con sus lecciones en la escuela, como con sus ejemplos de creyentes piadosos y de ciudadanos ejemplares, y termina tan hermosa carta deseando "Todo Bien" para ellos y para los niños que asisten a sus escuelas y despidiéndose "hasta que tenga el gusto de visitarlos en sus escuelas", bendiciéndolos.

Confiamos en que los dignísimos señores Maestros de nuestra provincia han de leer con delectación tan hermosa carta, han de recibir con respeto sus enseñanzas y han de practicarlas, pudiendo estar seguros de que con ello continuarán la labor de aquellos Maestros respetados, queridos y admirados de los pueblos de nuestra provincia que, con sus nunca suficientemente ponderados méritos y ejemplos, instruyeron a sus discípulos de modo que con sus conocimientos lucharon y vencieron en las dificultades de la vida, y los educaron de forma que en ellos perdurará el carácter cristiano caballeroso, entero y noble de los hombres de Castilla la Vieja y singularmente de los sorianos.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del digno Gobernador civil de la provincia don Ramón Enrique Casado.

Cordial enhorabuena.

Fallecimientos.—El día veinticuatro del actual dejó de existir en esta población, a los cincuenta y siete años de edad, el estimado industrial de esta plaza don Toribio Jiménez Martínez, a cuyo entierro, verificado en la tarde del lunes, asistió gran acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Cándida Almazán e hijos Policarpo, María, Modesto, Esperanza y Carmen y demás familia deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—El día veintitrés de los corrientes falleció en Soria, a los ochenta años de edad, la respetable señora doña Marcelina Llorente Sanz, viuda de don Telesforo Andrés.

Enviamos a los apenados hijos y demás familia de la finada y singularmente a su sobrino don Felipe Andrés, nuestro sincero pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Administración Principal de Correos de Soria.—Durante el mes de febrero próximo saldrá de La Coruña para Habana y Puertos del Pacífico un vapor Correo día primero y de Lisboa para Sudamérica los días 2, 4, 5, 6, 9, 10, 16, 18, 21, 23, 25 y 28.

Soria, 26 de enero de 1937.—El Admor. Pral., M. Antonio Morales.

Nota del Gobierno civil de la provincia.—El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, con fecha 19 del corriente trasladada a este Gobierno la comunicación que el Sr. Jefe del Gabinete Diplomático de S. E. el Jefe del Estado, en la que da cuenta de que la Sociedad Minera metalúrgica, de Peñarroya, ha dirigido solicitud al Jefe del Ejército del Sur para que autorice la entrada en España a los obreros portugueses que se necesitan para cubrir las vacantes de "picadores o entibadores" que existen en dichas Minas en las que se necesitan 200 entibadores y 100 picadores que sepan bien su oficio, habiendo estimado la Superioridad que antes de hacerlo con extranjeros quiere que sean los obreros españoles los que puedan cubrir esas vacantes, por lo que S. E. el Jefe del Estado ha ordenado se dirija Circular a todos los gobernadores para ver si en plazo perentorio se encuentran obreros que conozcan dichos oficios y estén dispuestos a trasladarse a Peñarroya. A la citada Circular se refiere, claro está, la presente nota.

"Todo español tiene derecho a la religión, al pan y a la justicia y a la paz de las clases sociales o paz social"

Las suscripciones patrióticas de los pueblos.—Desde el presente número continuaremos publicando en cuarta plana las relaciones de donativos con que los pueblos de la provincia contribuyen en favor del glorioso Ejército Nacional.

La necesidad de insertar informaciones oficiales y de actualidad, unido a la reducción impuesta al tamaño de los periódicos, nos obliga a dar salida a las mencionadas relaciones de donativos con cierta lentitud; pero aun cuando son numerosas las listas que hemos recibido, las iremos publicando para satisfacción de las autoridades y vecinos de los pueblos sorianos.

NOTICIAS

García Sanchiz a Soria. Según leemos en la prensa aragonesa, en fecha breve llegará a nuestra ciudad el ilustre e incomparable charlista Federico García Sanchiz, quien deleitó a Soria no hace mucho tiempo con su maravillosa palabra en su prodigiosa "Charla sobre el Duero".

García Sanchiz permanecerá una semana en nuestra capital, invitado por el heroico General Moscardó, pronunciando aquí una interesante charla a fin de convencer y ganar para la causa de España a los prisioneros de Sigüenza.

Ascenso.—Ha sido ascendido a Comandante el heroico Capitán de la Guardia civil don Pedro Saez de Sicilia y Morales, cuya brillante actuación en el frente como Jefe del Tercio de Requetés Numancia ha merecido unánimes elogios.

Como recordarán nuestros lectores el Sr. Saez de Sicilia resultó herido en un combate y hallase actualmente hospitalizado en el Colegio del Sagrado Corazón.

Felicitemos al valeroso Comandante por su ascenso y le deseamos completo restablecimiento.

Herido en accidente.—En el paraje denominado "Pasollano", en la carretera de Madrid y cercanías de la villa de Almazán sufrió un accidente de automóvil el joven falangista, actualmente chófer al servicio del Ejército, Eusebio Pérez Llorente, el cual permaneció siete horas sin sentido en la carretera hasta que fue recogido por unos obreros.

Fue conducido a Almazán en donde recibió asistencia facultativa, calificándose su estado de grave.

La censura de Prensa.—Por orden del Excmo. Sr. General Jefe de la División de Soria don José Moscardó ha sido trasladada la Censura de Prensa que venía ejerciéndose en el Gobierno civil a la Sección de Información de la División, habiendo sido nombrado censor el prestigioso Capitán de la Guardia Civil don Ildefonso Martínez.

Muerto por la Patria.—En el frente de Teruel dió gloriosamente su vida por Dios y por la Patria el heroico soldado del Regimiento de Cazadores de los Castillejos noveno de Caballería, natural del pueblo de Villálvaro, Juan Blas Cabrero. El valeroso defensor de la noble causa de España recibió los Santos Sacramentos, dándosele sepultura en Cementerio de Teruel.

Las autoridades de Villálvaro, en unión del Párroco, acordaron celebrar solemnes funerales por el alma del heroico combatiente, celebrándose el día 18, asistiendo al acto las autoridades, Maestra de la localidad doña Visitación M. Ortega con los niños de las escuelas, Milicias cívicas y todo el vecindario.

Reciban sus apenados padres don Ezequiel y doña Ricarda y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y suplicamos a los lectores de este periódico una oración por el alma del finado.

Viajeros.—Han llegado: De la Vid, don Román Carricero y familia.

Muerto en accidente.—Cuando marchaba por un camino, en el paraje denominado "La Berzosa", término municipal de Villaverde, el vecino de Ocenilla, Urbano Lobia Orden, tuvo una desgracia de pisar un cable de alta tensión desprendido de la línea quedando muerto en el acto.

También en el accidente resultaron electrocutadas dos vacas del infortunado Urbano.

Exámenes extraordinarios.—De conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 19 de diciembre último, se convoca, para el día 28 del actual, a las diez y media de la mañana, a los alumnos de este Instituto, de los diferentes cursos, matriculados en la actual convocatoria extraordinaria.

Soria 23 de enero de 1937.—El Director, I. Maés.—Rubricado.

Delegación de Hacienda. Declaraciones juradas de Títulos de la Deuda.—Por orden de la Junta Técnica del Estado ha sido prorrogado el plazo que se daba en la orden de 9 de los corrientes para la presentación de las declaraciones juradas de Títulos de la Deuda y Deudas especiales hasta el día 10 de febrero próximo inclusive.

Soria, 26 de enero de 1937.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Teniente Vicario, con residencia en Soria, el Capellán del Ejército don Tirso del Amo, quien se ha posesionado de dicho cargo.

Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Soria.—Se recomienda a todos los Colegiados la lectura y rápido cumplimiento del Bando decretado por el Excmo. Sr. General Jefe de la Quinta División orgánica publicado en el Boletín Oficial de esta provincia el día 23 del corriente mes.—La Junta Directiva.

CINE IDEAL
Mañana jueves
IMPERIO ARGENTINA
y MIGUEL LIGERO en
NOBLEZA BATURRA
Sesiones a las 5, 7,30 y 10'30

ALMACEN DE LA FABRICA DE HARINAS DE GARRAY

Comunica al público que desde esta fecha tiene ABONO en cantidad para la venta, admitiendo trigo, a precio de tasa, por su importe.

VENTA DE NOVILLAS Y VACAS.—Recién paridas y próximas a parir, raza holandesa, aclimatadas. Salas de los Infantes. Aureliano Martínez.

YUNTA.—Se vende una yunta de bueyes de 5 y 7 años. Para tratar, con Anacleto Palomar, en Cubo de Hogueras.

HERRADOR-FORJADOR.—Se necesita uno que conozca bien su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Manuel Gregorio herrero en Deza (Soria).

ALFALFA SECA, vende Severino Yagüe. Alcubilla del Marqués (Soria).

ARBOLES.—Se desean vender 100 árboles de bastante gruesura, 25 machones y tablas, todo de chopo. 500 gavillas de esparceta, paja de trigo puro y de tardío, y de granos, trigo puro, cebada, yeros, centeno y guijas, todo ello en buenas condiciones. Para tratar: con Santiago Jiménez Domínguez en Fuentes de Magaña.

VACANTE.—Hallándose vacante la plaza de Practicante Titular de asistencia pública domiciliar de esta villa y la de Barbero, dotadas la de Practicante, con el haber anual del 30 por 100 de la Titular de Médico, que asciende a NOVECIENTAS VEINTINUEVE PESETAS OCHENTA Y NUEVE CENTÍMOS y la de Barbero, con la retribución anual que el agraciado convenga con el vecindario, cuyas plazas se anuncian para su provisión interina, hasta tanto pueda hacerse en propiedad. Las solicitudes, debidamente reintegradas y documentadas, serán presentadas en esta Alcaldía durante el plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio, pasados los cuales, se proveerá. Se hace constar que esta villa cuenta con un censo de población de 1.706 habitantes. Deza a 20 de enero de 1937.—El alcalde accidental, Francisco Tejedor.

Anuncios

ALMACEN DE LA FABRICA DE HARINAS DE GARRAY

Comunica al público que desde esta fecha tiene ABONO en cantidad para la venta, admitiendo trigo, a precio de tasa, por su importe.

VENTA DE NOVILLAS Y VACAS.—Recién paridas y próximas a parir, raza holandesa, aclimatadas. Salas de los Infantes. Aureliano Martínez.

YUNTA.—Se vende una yunta de bueyes de 5 y 7 años. Para tratar, con Anacleto Palomar, en Cubo de Hogueras.

HERRADOR-FORJADOR.—Se necesita uno que conozca bien su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Manuel Gregorio herrero en Deza (Soria).

ALFALFA SECA, vende Severino Yagüe. Alcubilla del Marqués (Soria).

ARBOLES.—Se desean vender 100 árboles de bastante gruesura, 25 machones y tablas, todo de chopo. 500 gavillas de esparceta, paja de trigo puro y de tardío, y de granos, trigo puro, cebada, yeros, centeno y guijas, todo ello en buenas condiciones. Para tratar: con Santiago Jiménez Domínguez en Fuentes de Magaña.

VACANTE.—Hallándose vacante la plaza de Practicante Titular de asistencia pública domiciliar de esta villa y la de Barbero, dotadas la de Practicante, con el haber anual del 30 por 100 de la Titular de Médico, que asciende a NOVECIENTAS VEINTINUEVE PESETAS OCHENTA Y NUEVE CENTÍMOS y la de Barbero, con la retribución anual que el agraciado convenga con el vecindario, cuyas plazas se anuncian para su provisión interina, hasta tanto pueda hacerse en propiedad. Las solicitudes, debidamente reintegradas y documentadas, serán presentadas en esta Alcaldía durante el plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio, pasados los cuales, se proveerá. Se hace constar que esta villa cuenta con un censo de población de 1.706 habitantes. Deza a 20 de enero de 1937.—El alcalde accidental, Francisco Tejedor.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Duruelo

El Ayuntamiento, 50 ptas.; don Victoriano Arroyo, 25; don José María Elío, 100; Amancio Hernández, 100; Cecilio Albina, 100; Ildefonso Pascual Asenjo, 5.

Don Felipe Santos Vinuesa, 25; Román Golbano, 25; Juan José Rubio, 5; Esteban Asenjo, 5; Pantaleón de Miguel, 5; Un simpatizante, 5; Ezequiel Redondo, 10; Ildefonso de Lafuente, 25; Brígida Hernández, 1.

Matilde Simón, 5; Narciso García, 5; José García, 25; Pedro Simón, 5; Angel Herrero, 100; Leonides García, 10; Mariano Martín, 25; Manuel Casas, 10; El Secretario del Juzgado, 5; Eustaquia Olalla, 1; Juan de Casa, 5; Santiago Lafuente, 5; Fausto Rubio, 5.

Pablo Martínez, 5; Gerardo Sánchez, 2; Venceslao Martín, 15; Bruno Pascual, 25; Serena de Casas, 2; Fernando Martín, 25; Bienvenida Lafuente, 25; Emilia Ureta, 15; Lope Rupérez, 5; Milán las Heras, 5.

Gregorio Asenjo, 3; Sandalia de Pablo, 2; Antonio Lucas, 1; Isaias Martín, 5; Petra Molina, 1; Feliciano Abad, 25; Doroteo Francisco, 5; Juana Peirén y Constanza Martín, 6; Isabel Bartolomé, 1; Eulogia Lafuente, 1; Esteban Vicente, 5; María Bartolomé de Pablo, 25; Justo Altalera, 25; Serafín de Pedro, 2.

Petra de Diego, 1; Teresa Rubio, 2; Jacinto Albina, 1; Pedro Martín, 3; Marcelino Miguel, 3; Jacinto Vicente, 10; Niciforo Olalla, 1; Julián Bartolomé, 2; Felipa de Pedro, 25; Florentina Peirotn, 25; Víctor Lafuente, 5.

Buenaventura Altalera, 1; Sergio Altalera, 125; Juan Simón, 25; Ignacia Francisco, 1; Claudia Vicente, 2; Lorenzo de Diego, 1; Hipólito Hernández, 5; Juliana Santorun, 15; Carmen Sanz, 1; Antolin de Pedro, 25.

Claudia Ureta, 1; Abraham Carretero, 1; Petra Hernández Rubio, 25; Vicente de Diego y Manuela de Diego, 25; Matias Vicente Abad, 2; Lucio Francisco, 3; Rafael Martínez, 2; Mariano García, 1; Eladio Altalera, 5; Marcelino Martín, 1; Teresa Martín, 1; Antonio Martín, 1; Nicolás Abad, 2; Feliciano Francisco, 25.

Cirilo Covalada, 1; Clemente García, 2; Luis García, 2; Clemente de Diego, 25; Francisco García Sanz, 2; Lucio Bartolomé, 2; Agustín Hernández, 1; Juan Hernández de Pablo, 1; Víctor Abad, 2; Segunda Bartolomé, 2; Eustaquio Sanz, 5; Rufino Herrero, 3; Camilo Vela, 1.

Félix Asenjo, 5; Mauricio García, 2; Máximo Escribano, 2; Eusebio Hernández, 50; Cesárea Hernández, 1; Pedro García, 25; Benita Pascual, 15; Jacinta Lafuente, 2.

Policarpo Asenjo, 10; Segundo Ureta, 1; Emeterio de Pedro, 1; Guillermo de Miguel, 2; Domitila Abad, 1; Lorenzo Escribano, 25; Rufino Hernández, 5; Severiana Asenjo, 2.

Suma total, 1.011 ptas.

DONATIVOS EN ALHAJAS DE ORO

Don Victoriano Arroyo, un anillo de oro con las iniciales V. A.; don José María Elío, 12 monedas de oro de Carlos III; don Felipe Santos Vinuesa, una moneda de oro de Carlos III; Brígida Hernández, una medalla de oro con una imagen.

Petra Pascual, un par de pendientes de oro; Sandalia de Pablo, un par de pendientes de oro; Vicente Altalera, una cadena de oro; Aurelia Asenjo Herrero, un par de pendientes de oro; Gala Hernández, dos pares de pendientes de oro; don Francisco Gutiérrez Muro, dos alianzas de fecha 24-1-29; Eulogia Lafuente, un adorno o broche de oro de tres piezas engarzadas; Teresa Rubio, un trocito de rosario con cinco cuentas de oro; Nicanor Hernández, una cadena de oro.

DONATIVOS EN ESPECIE

Gala Hernández Martín, una lata de escabeche bonito de 7 kilos; Samuel Ayuso, 1 gallina; María Olalla, id.; Juan Hernández Garjo e hijo, un chivo; José Hervás, 1 pollo; Prudencia Abad, id.; Emiliانا Albina, 1 gallina; María Nieves, id.; Florentino Hernández, id.; Valentín Martín, id.; Pablo Martínez, id.; Vicente Martín, id.; Ildefonso E. Lafuente, id.

Clementino Arroyo, 1 libra de chocolate; Angélica Arroyo, id.; Gregorio San Miguel, 2 pollos; Marcelino Martín, 1 gallina; Esteban Asenjo, id.; Baltasar Chicote, id.; Norberto Escribano, id.; Vicente Altalera, 1 gallo; María Herrero, id.; Máximo Escribano, 1 pollo; José García, una chiva; Nicanor Hernández, un carnero.

Eustasio Hernández y Fermín Olalla, un carnero; Esteban Rubio y Paula Martínez, id.; Adriano Pascual, una gallina; Amancio Hernández, una cabrita; Eustaquia Olalla, una gallina; Julián Miguel, un cordero; Matilde Simón, una gallina.

Román Golbano, un chivo; Antonia García, una gallina; Juana Ayuso, id.; Gerónimo Lafuente, id.

Además, entre todo el pueblo se recogió un camión de madera, que se llevó al frente de Siguñza.

El Alcalde, Santiago de Lapuente.

Madruédano

Pedro López, 1 cordero; Juan López, 1 id.; Vicente Pacheco, 1 id.; Melitón García, 1 id.; Mariano Vicente, 1 id.; Luis Berrojo, 1 id.; Faustino de Castro, 1 id.; Hilario Benito, 1 id.; Alvaro Lázaro, 1 id.; Gaspar López y Bernardo Hernández, 1 id.; Santiago Benito y Saturnino López, 1 id.; Rufina y Lorenza Benito, 1 id.; Saturio y Juan Benito y Norberto Mozas, 2 id.

Pantaleón Minguenza, 15 pesetas; Jesús Tejedor, 10; Emiliano Serrano, 10; Esteban Guizarro, 10; Damián Benito, 10; Daniel Benito, 10; Faustino López, 10; Victoriano Minguenza, 10; Cesáreo García, 10; Celedonio Hernández, 10; Esteban Sevilla, 10; Demetrio Antón, 5; Julián Antón, 5; José Vicente, 5; Félix Rodilla, 5; Matias Minguenza, 5; Hilario Recacha, 5; Bernardo García, 5; José López, 5; Moisés Hernández, 5; Felicidad Hernández, 5; Gregorio Barrio, 3; Luciano y Elicias Vicente, 5; Mateo Minguenza, 2.

Total, 14 corderos y 175 pesetas.

El Alcalde, Pedro López.

La Losilla

El Municipio, 25 ptas.; Bernardo Muñoz, 5, 2 conejos y 1 carnero; Marcelina Muñoz, 5 ptas.; Eusebio Mingo, 2; Martín Romero, 5; Félix Pérez, 5; Simón Hernández, 2; Marcelino Monge, 5; Doroteo Fernández, 5; Marcelino Domínguez, 0.50; Tiburcio Alonso, 25.

José García, 100; Honorio Fernández, 2; Eusebio Martínez, 2; Carmelo Hernández, 2; Isaias Hernández, 4; Pedro Fernández, 3; Víctor Fernández, 2; Fernando García, 1; Gregorio Martínez, 1; María Carrascosa, 5; Ignacio Martínez, 1; res lanar; Ruperto Romo, 1; res lanar; Eudaldo Fernández, 1 pta.; Rafael Martínez, 1 pta.; Víctor Arribas, 25.

Total: 237.50 ptas.; 3 reses lanar y 2 conejos.

La Losilla, septiembre de 1936.—El Alcalde, Bernardo Muñoz.

Soliedra

El pueblo, 50 ptas.; Indalecio Blanco, 5; José Chamorro, 5 id. y 14 kilos de patatas; León Elvira, 2 id. y 24 huevos; Eusebio García, 5 ptas.; Aureliano Jiménez, 2 id. y 12 huevos; Juana García, 1 cordero; Juan Jiménez, id.; Lucas Olmo, 5 ptas.; Aquilino Elvira, trigo.

Gervasio Tarancón, 20 ptas., un cordero y 24 huevos; Benjamín Jodra, un cordero y tres fanegas de trigo; Natalio Jimeno, un cordero; Cecilio Blanco, 5 ptas.; Quirino Jiménez, un cordero; Anselmo Tarancón, 35 ptas.

Macario de Francisco, 25; Enrique Jiménez, 10; Andrés García, 25; Emilio Jiménez, 1 media de trigo; Casto Blanco, id.; Domingo Jiménez, 5 ptas.

Liborio Jiménez, 5 ptas.; Sinesio Jiménez, una media de trigo.

AGREGADO BORCHICAYADA

El pueblo, 50 ptas.; Tiburcio Lapeña, 50 id. y un cordero; Teodoro Tarancón, 25 ptas.; Martín Villalvilla, 25; Félix Pascual, 2; León Molina Hernández, 1; Desiderio García, 1 cordero; Juan García, 1 cordero y 72 huevos; Ildefonso Gonzalo, 2 pollos y 36 huevos; Severiano Gallego, 3 medias de trigo.

Santiago García, 1 gallina, 1 pollo y 24 huevos; Saturnino Lapeña, 2 corderos; Justa Gallego, 1 pollo; Tiburcio Tarancón, 1 gallina, 24 huevos y 12 kilos de pan.

GRANJA DE BUJARRAPAN

Darío Jiménez, 6 docenas de huevos y 3 corderos; Santos Jiménez, 12 id. de id., 3 corderos y 6 gallinas; Genara Pérez, 6 gallinas, 2 pollos, 40 docenas de huevos y 4 corderos.

MOLINO

Gregorio Gutiérrez, 60 huevos. Resumen total: 357 ptas., 20 corderos, 63 docenas de huevos, 14 gallinas, 6 gallos, 14 kilos de patatas, 12 kilos de pan y 265 kilos de trigo.

El Alcalde, Gervasio Tarancón.

Ventosa de San Juan

Julián Pereda 1 gallina; Lázaro García, 2; Amadeo Vega, 1 gallo y 2 docenas de huevos; Raimunda Ruiz, 2 ptas.; Leandro Calonge, 2; Gervasio del Río, 1 gallo y 1 docena de huevos; Jacinto Sanz, 1 gallo; Nicolás Vega, 1 gallina; Nicolás del Río, 3 ptas.; Julián Morales, 1 gallo y 1 docena de huevos; Eugenio García, 1 gallo y media docena de huevos; Pablo Sanz, 1 gallo; Bruno Ruiz, 1 gallo y 1 gallina.

Ambrosio Díez, 2 gallinas; Francisco Sanz, 2 pollos; Pantaleón Palomar, 5 ptas.; Francisco Tarancón, 2; Por cuenta del Pueblo, 20 hogazas de pan.

Ventosa de San Juan, septiembre de 1936. El Alcalde, Gervasio del Río.

Sauquillo de Paredes

Balbino Barcones, 1 cordero; Jorge Alcoceba, id.; Domingo Recacha, id.; Gregorio García, id.; Martín Capilla, id.; José Martín id.; Isidro García y Gregorio Minguenza, id.; Florentino Muñoz y Maximina García, id.; Alberto Marcos, 2 gallinas; Cándido Palero, 1 gallina y 3 celemines de trigo; Matilde García, 1 gallina.

León Crespo, 2 gallinas; Bonifacio Marcos, 3 celemines de trigo; Bernardina Antón, 6 id.; Juan Muñoz, 3 id.; Pascual Benito, 12 id.; Marcos Hernández, 6 id.; Benita Marcos, 3 id.; Isidro Alcoceba, 5 ptas.; Prudencia García, 10; Daniel García, 5; Bernardo Minguenza, 1.

Total: 8 corderos, 6 gallinas, 36 celemines de trigo y 21 ptas.

El Alcalde, Balbino Barcones.

Alcoba de la Torre

Sergio Zayas, 1 cordero; Bonifacio García, 1; Félix García, 1; Eduardo Martínez, 1; Julián García, 1; Blas García, 1; Gabino García, 1; Crescenciano Aguilera, 1; Dionisio Ramírez, 1; José Ramírez, 1; Dámaso Aguilera, 1; Antonia García, 1; Gabriel Aguilera, 1; Estefanía García, 1; Rosendo Sánchez, 1; Francisco Moreno, 1; Narcisca Moreno, 1; Evaristo Cabrerizo, 1.

Tomás Esteban, 6 kilos tocino y 25 ptas.; Inocencio Lozano, 25 ptas.; Agueda Lucas, 10; Benita Zayas, 25; María Gutiérrez, 15; Marcelino Aguilera, 5; Cristina Aguilera, 2,50 ptas.

Juan de Dios, 7 kilos jamón; Galo Barcones, 6 huevos; Plácido Perdiguerro, 30; Marcos Delgado, 25; Felipe García, 12 y medio celemin alubias; Esteban Zayas, 18 huevos; Jesús Aguilera, 36; Pedro de la Villa, 48; Francisco García, 60; Leonarda Perdiguerro, 24; Benedicta Gutiérrez, 6; Antonia García, 60 y 3 celemines alubias; Román Cecilia, 6 huevos.

Narcisca Moreno, 18 huevos y 1 celemin alubias; Plácido de Vicente, 24 huevos; María Iglesias, 60; Vicente Aguilera, 24; Honorato Romero, 12 y 1 celemin alubias; José Ramirez, 1 celemin alubias; Plácido Castro, 12 huevos; Gabino García, 1 celemin alubias; Juan Moreno, 6 huevos; Teresa Cámara, 12 huevos y 1 celemin alubias.

Total: 18 corderos; 570 huevos; 40 kilos alubias; 12 kilos jamón; 6 kilos tocino y 107,50 ptas.

Alcoba de la Torre agosto de 1936.—El Alcalde, Sergio Zayas.—El Comité Delegado, José Sebastián.

Villálvaro

Domingo Mamolar, 1 cordero; Felipe Romero, 1 cordero y 10 ptas.; Martín Romero, 25 ptas. y 1 navaja de afeitar; Celestino Lucas, 13,50; Severo Izquierdo, 5 ptas.; Martín Lafuente, 4 ptas. y 1 caja tabaco de 0,30.

Simón Romero, 1 cordero; Primitivo Romero, 5 ptas.; Aurelio Romero y Anastasia, 1 cordero; Raimundo Mamolar, 1 id.; Simón Albitre, 1 id.; Dionisio Carazo, 1 id.; Lorenzo Navas, 1 id.; Ricardo Lucas, 3 ptas.

Tiburcio Romero, 1 ave y 5 ptas.; Ezequiel Blas, 1 cordero, 1 ave y 5 ptas.; Víctor Blas, 5; Vicente Carazo, 3 paquetes tabaco de 0,76; Fulgencio Carazo, 1 ave y 8,50 ptas.; Nicolás de Vicente, 1 ave y 2 ptas.; Vicente Mamolar, 1 ave y 4,25 ptas.; Adrián Cabrerizo, 13,50 ptas.; Pedro de Vicente, 1 ave y 4,25 ptas.; Manuel Romero, 5 paquetes de tabaco de 0,70; Alejo Mamolar, 5 ptas.; Constanza Romero, 1 cordero.

Adrián Carazo, 10 ptas.; Felipe Cervero, 1 ave y 5 ptas.; Raimundo Latorre, 1 ave y 8,50; Flavio Cervero, 5 ptas.; Adrián Romero, 2 aves; Toribio Lucas, 1 ave y 4,25 ptas.; Rufino Vicente, 1 ave y 1 pta.; Eusebio Sanz, 1 cordero; Casimiro Romero, 1 cordero.

Jesús Albitre, 24 huevos; Vicente Cabrerizo, 4,25 ptas.; Pedro Lagunas, 4,25; Jonás Romero, 4,25; Clemente Cervero, 4,25; Anselmo Blas, 4,25; Leocadio Romero, 8,50; Julián Romero, 4,25; Luis Izquierdo, 1 ave y 8,50 ptas.; Nemesio Romero, 1 ave y 4,25 ptas.; Lucio Lucas, 4,25; Bernabé Ro-

ALCERRAR

En todos los frentes el temporal reinante ha impedido las operaciones

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 26 de enero de 1937.

CRONICA DEL CAPITAN JEFE DE LA OFICINA DE PRENSA

Navalcarnero 26-3 tarde.—Como era de temer, el nublado que se cernía sobre este sector se resolvió la noche última y todo el día de hoy en verdaderas cataratas de agua que consiguieron el encharcamiento de estas tierras y nos condenó a la inmovilidad más absoluta. Tan absoluta que no hay una sola actividad que señalar en esta jornada.

La única zona de actividad ha sido la de nuestros ingenieros militares que ha culminado en los esfuerzos realizados para impedir los estragos que hacen los temporales, en nuestras posiciones.

En la noche última, los ingenieros dejaron arreglados y en completa seguridad los puentes averiados por los que se circula ahora con absoluta normalidad, dejándonos libres de esta preocupación.

Las fuerzas del sector de Madrid no carecen de nada, ni siquiera de abrigos y todas tienen cubiertas sus necesidades, lo que acredita la presión del

mando y la magnífica organización de nuestra Intendencia militar que siempre desplegó una gran actividad y que ahora se multiplica más que nunca. En estas condiciones será más soportable la forzosa inactividad que impone una tregua con los rusos. Estos, por radio, parece que aceptan muy gustosos el agua y el barro, porque piensan que un día de vida es vida. Como malos defensores, lo aprovechan para respirar algo tranquilos y se preparan a soportar la hora de la continuación que, sin duda alguna, no tardará en sonar para todos nosotros.

SIGUEN LLEVANDOSE A FRANCIA EL PRODUCTO DE SUS ROBOS

El vapor Trasmontana, de 900 toneladas, llegó a Marsella, procedente de Cartagena, transportando una gran carga que pesaba más de 2.000 kilos. Después de muchos esfuerzos para desembarcarla, fué abierta en presencia de las autoridades. Contenía oro, joyas y piedras preciosas, todo ello salido de España, y fué valorado en seis millones de francos.

mero, 4,25; Juan Romero, 4,25; Epifanio García, 1 ave y 2 ptas.; Silvestre Vicente, 13,50; Cecilio Blas, 4,25; Frutos Romero, 5; Agustín Romero, 1 ave y 2 ptas.

Antonia Mamolar, 1 cordero y 1 ave; Tomás Delgado, 4,25 ptas.; Pablo Izquierdo, 4,25; Pedro Cervero, 8,50; Felipa Romero, 1 ave y 5 ptas.; Marcos Mamolar, 1 ave y 17 ptas.; Bernabé Mamolar, 5 ptas. y 4 paquetes de tabaco de 0,70; Mateo Arbitreo, 5 ptas.

Rosa Medel, 18,50 ptas.; José Izquierdo, 8,50; Pedro Romero, 1 ave y 4,25 ptas.; Acisclo Izquierdo, 1 ave y 2 ptas.; Victoriano Albitre, 1 cordero; Cleofás Albitre, 2,50 ptas.; Cipriano Romero, 17; Román Izquierdo, 5; María Romero, 1; Petra Izquierdo, 8,50; Mateo Romero, 8,50; Tomás Blas, 10; Juan Romero Ramirez, 8,50; Desiderio Cervero, 4,25; Nicasio Blas, 4,25.

Alejo Cervero, 8,50; Antonio Albitre, 5,25; Bienvenido Romero, 1,35; Luis Escribano, 12,50; Rafael Ortega, 12,50; Inés Gárate, 4,25; Hermenegildo Romero, 5; Daniel Mamolar, 5; Eusebio Romero, 1 ave y 1 pta.; Mariana Lucas, 2 ptas.; Cipriano Lucas, 4,25; Benito Romero, 5; Bonifacio Romero, 3.

Pedro Nebreda, 8,50; Carmen Nebreda, 2; Timoteo Berzal, 500 huevos; Perfecto Lucas, 4,25 ptas.; Hipólito Vicente, 1; Magdalena Romero, 1; Andrés Romero, 1; Felipe Blas, 1 cordero; Emeterio Lucas, 4,25 ptas.; Samuel Macarrón, 5; Angel Martínez, 6 aves y 2 botellas coñac; Félix Martínez, 1 paquete tabaco; Eduardo Martínez, 1 id.; Por exceso de peso en trigo, 17,15 ptas.

Total: 15 corderos; 28 aves; 504,50 ptas. en metálico; 10,70 en tabaco; 524 huevos; 2 botellas coñac y 1 navaja de afeitar.

Villálvaro, agosto de 1936. El Alcalde, Domingo Mamolar.

Villanueva de Gormaz

Julián Castillo, 1 pta. y 12 huevos; Felipe Gonzalo, 12 id.; Francisco Ortega, 12 id.; Francisco Núñez, 3 medias de trigo; Cecilio Lázaro, 5 ptas.; Manuel Ocoñ 5 ptas. y 6 celemines trigo.

Aureliano de Pedro, 6 cels. trigo; Laureano Hernández, 6 id.; Bernardino Andrés, 5 ptas. y 1 dc. huevos; Faustino Gregorio, 1 pta.; Jorge Vicente, 1 dc. huevos; Cornelio Francos, 1 id.; Jorge de Mingo, 7 ptas. y 1 fanega de trigo; León Castillo, 2,50 ptas.; Saturnino Castillo, 5 ptas. y 1 dc. huevos; Pedro Burgos, 2 ptas. y 2 conejos; Antonio Reias, 1,50 ptas.

Francisco Ayuso, 3 ptas.; Esteban Delgado, 15 id., 2 dc. huevos y 2 gallinas; Paulino Alcoceba, 1 dc. huevos, y 3 cels. trigo; Claudio Ocoñ, 3 ptas.; Emilio Burgos, 1 dc. huevos, y 3 cels. trigo; Mateo de Pedro, media dc. huevos.

Ángel García, 6 cels. trigo; Vicente Manzanares, 6 id.; Victoriano Rodrigo, 3 cels. trigo y 1 pollo; Casimiro Crespo, 1 fanega trigo y 1 dc. huevos; Blas Crespo, 3 cels. trigo y 1 docena huevos; Sebastián González, 4 huevos; Pedro Alonso, 25 ptas.; Leoncio Recacha, 1 pta. y 1 dc. huevos; Teresa Alonso, 3 cels. trigo.

Lino Alcoceba, 2 ptas.; Enrique Lallana, media dc. huevos; Juana García, 6 cels. trigo; Felipe Moraga, 1 docena huevos; Claudio Vicente, 1 celemin trigo; Telesforo Palomar, 6 cels. trigo; Pedro Hernández, 5 ptas. y 1 pollo; Pedro de Mingo, 3 cels. trigo; Joaquín Manzanares, 1 dc. huevos; Pedro Lallana, 1 pta. y 1 dc. huevos; Benigno Barrio, 6 huevos; Félix Ifiño, 10 ptas. y un pollo; Celedonia Palomar, 12 huevos; Rufino Hernández, 6 cels. trigo y 1 jamón; Florentino García, 3 ptas. Fulgencio Ocoñ, 6 cels. trigo.

Aquilino Hernández, 1 fanega de trigo y 2 dc. de huevos; Nicasio Palomar, 0,10 ptas. y 2 huevos; Cayo Lafuente, 1 docena de huevos; Julián Calvo, 4 cels. trigo; Atanasio Burgos, 1 pta.; Juan Alvarez, 2 huevos; Abdona de Mingo, 6 cels. de trigo y 2 ptas.; Timoteo Crespo, 5 ptas.

Total: Ayuntamiento 50 ptas.; Particulares, 111,10; conejos, 2; huevos, 23 dc.; aves, 5; trigo, 11 fanegas y 5 cels.; jamones, 1.

NUEVOS DONATIVOS

Bernardino Andrés, 1 cordero; Rufino Hernández, 200 huevos; Emilio Burgos, 1 gallina; Atanasio Burgos, 1 pta.; Mateo de Pedro, 1 gallo; Joaquín Manzanares, 1 celemin alubias; Pedro Hernández y Pedro de Mingo, 1 cordero; Timoteo Crespo, 1 cordero; Laureano Hernández y Saturnino Castillo,

1 cordero; Esteban Delgado, y Casimiro Crespo, 1 cordero; Francisco Núñez, y Jorge de Mingo, 1 id.; Jorge Vicente, y Cornelio Francos, 4 cels. alubias; Felipe Gonzalo, 3 cels. de trigo; Julián Castillo y Manuel Ocoñ, 1 cordero; Félix Ifiño, 1 fanega de trigo; Victoriano Rodrigo, 1 pollo; Claudio Ocoñ y Aureliano de Pedro, 1 cordero; Francisco Ortega, 1 docena huevos; Paulino Alcoceba, 2 gallinas.

León Manzanares, 3 cels. de trigo; Angel García y Blas Crespo, 1 cordero; Faustino Gregorio, 1 gallina; Aquilino Hernández y León Castillo, 1 cordero; Vicente Manzanares, 3 cels. alubias; Enrique Lallana, 1 gallina.

Pedro Lallana, 1 cordero; Telesforo Palomar, 1 id.; Julián Calvo y Felipe Moraga, 1 id.; Cecilio Lázaro, 3 cels. de trigo; Lino Alcoceba, 1 gallina; Pedro Alonso, 1 fanega trigo; Roque Minguenza, 6 docenas huevos y 2 cels. alubias; Froilán Hernández, 3 cels. trigo y 1 dc. huevos; Pedro Andrés, 1 dc. huevos.

Anselmo Núñez, 6 cels. trigo; Benigno Barrio, 1 dc. huevos; Celedonia Palomar, 1 gallo; Pedro Burgos, 1 gallina; Gerardo Felipe, 3 dc. y media huevos; Teresa Gonzalo, 3 cels. trigo; Dionisia Arriba, 1 celemin alubias; Francisco Ayuso y Gerardo Felipe, 1 cordero.

Total: Dinero, 1 pta.; corderos, 14; huevos, 340; aves, 7; judías, 7 cels. y trigo 7 fanegas y 3 cels. El Alcalde, Aquilino Hernández.

La Alameda

El Municipio, 60 ptas.; Avelino Alcalde, 5 y 1 pollo; Martín Bas Muñoz, 1 cordero; Simón García, 25 ptas.; Juan Bas Romero, 25; Arturo Alcalde, 1 cordero; Celestino Alejandre, 1 pollo y 1 cordero.

Un S. S. de España, 5 ptas.; Pedro Alcalde, 3 gallinas y 3 pollos; Eustaquio Martínez, 5 ptas y 4 decalitros de vino; Saturnino Garcés, 1 gallina y 1 pollo; Petra Martínez, 2 ptas.; Justa Gil, 20; Manuel Martínez, 0,50; Miguel Romero, 5 ptas. y 10 decalitros de vino; Tomasa Muñoz, 25 ptas.; Esteban Muñoz, 50; Calixto García, 10; Juliana García, 5; Justo Alcalde, 1 cordero; Benito Sánchez, 10 ptas.; Santiago Muñoz, 10; Juliana Portero, 2 y 2 pollos.

Justa Gil, 250 y 2 pollos; Pedro Cisneros, 4 ptas. Luisa Alcalde, 5 ptas. y 1 pollo; Saturnina Sanz, 6 ptas.; Valeriano Gil, 15 ptas. y 2 conejos; Desiderio Gil Portero y Fidel M., 20 ptas.

Eulogio Sanz, 25 ptas.; Ignacio Andrés, 10 y 3 pollos; Luciano Domínguez, 1 pollo; Víctor Alcalde, 2 decalitros de vino; Plácido Garcés, 6 id.; Gregorio Andrés, 5 ptas., 1 gallina y 1 pollo; David Andrés, 1 pollo y 2 decalitros de vino; Mariano Domínguez, 2 ptas.

Mauricio Bas, 10 ptas. y 2 pollos; Andrés Portero, 1 pollo; Emiliano Martín, 5 ptas.; Remigio Domínguez, 2 ptas.; Mariano Romero, 1 conejo; Florencia Gil, 2,25 ptas.; Marcelino H. Sánchez, 5; Ventura Alejandro Portero, 5; Eugenio Alonso, 5; media de trigo; Gonzalo Heras, de Bordaibo, 1 cordero.

Total: 393,25 ptas., 6 gallinas, 19 pollos, 3 conejos, 5 corderos, 24 decalitros de vino y 1 media de trigo.

El Alcalde, Avelino Alcalde.

Quintanilla de Nuño Pedro

Gregorio Ayuso, 1 ave; Eduardo de Pablo, 1 y medio celemin alubias; Anastasio de Pablo, 15 huevos y 1 celemin alubias; Venancio Ortega, 1 id.; Felipe Cabrerizo, 5 ptas.; Angel Cabrerizo, 3; Manuel Martínez, 12 huevos.

Cecilio Berlanga, medio cuarto alubias; Justo de Miguel, 5 ptas.; Antonio Cámara, 12 huevos y 1 celemin alubias; Valentín Cabrerizo, 1 id.; Isaac de Miguel, 1 pta.

Hermenegildo Huerta, 1 pta.; Demetrio Navajo, medio celemin alubias; Pedro Ortega, id.; Andrés Navajo, 5 ptas.; Nazario García, 1; Francisco Carazo, 1 celemin alubias; Eufrosio Alonso, 24 huevos; Juanito García, 12.

Suma total: 200 ptas.; 72 huevos; 26 celemines y medio cuarto de alubias y 25 ptas.

Quintanilla de Nuño Pedro, septiembre de 1936.

Soria.—Imp. de E. las Heras